

RESOLUCION de 3 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la denegación de ayudas en materia de promoción comercial correspondientes al ejercicio 2003.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de promoción comercial, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 3 de febrero de 2003 de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se acuerda la denegación de ayudas en materia de promoción comercial solicitadas al amparo de la Orden citada.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Albareda, 20, de Sevilla, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de febrero de 2004.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 28 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía y en el artículo 18.3 de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las aportaciones realizadas a los Convenios de Colaboración, concedidas al amparo de la Orden de 29 de mayo de 2001, modificada por las Ordenes de 24 de abril de 2002 y 25 de junio de 2002, por las que se establece el Programa de Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, como instrumento de cooperación con las Corporaciones Locales de Andalucía, las cuales se relacionan en el Anexo a la presente Resolución.

Almería, 28 de enero de 2004.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANEXO

ORDEN DE 29 de mayo de 2001, ORDEN DE 24 de abril de 2002 y ORDEN DE 25 junio de 2002.

PROGRAMA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL Y TECNOLOGICO.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CODIGOS DE PROYECTO
1.1.13.00.16.04.761.06.32B.3.2002	1999/041182
0.1.13.00.01.04.761.00.32B.8	1999/041197

EXPEDIENTE	ENTIDAD	IMPORTE
UTEDLT-11/02-AL	AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS	14.323,72
UTEDLT-12/02-AL	AYUNTAMIENTO DE BERJA	14.022,80

EXPEDIENTE	ENTIDAD	IMPORTE
UTEDLT-13/02-AL	AYUNTAMIENTO DE ADRA	7.912,92
UTEDLT-14/02-AL	AYUNTAMIENTO DE PURCHENA	14.323,72
UTEDLT-15/02-AL	CONSORCIO DE MUNICIPIOS DEL MEDIO ANDARAX Y BAJO NACIMIENTO	14.323,72
UTEDLT-16/02-AL	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA	14.323,72
UTEDLT-17/02-AL	AYUNTAMIENTO DE CANTORIA	14.323,72
UTEDLT-18/02-AL	AYUNTAMIENTO DE VICAR	14.323,72
UTEDLT-19/02-AL	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	14.323,72
UTEDLT-20/02-AL	AYUNTAMIENTO DE VELEZ-RUBIO	14.323,72
UTEDLT-21/02-AL	CONSORCIO DE MUNICIPIOS DEL MEDIO ANDARAX Y BAJO NACIMIENTO	7.161,86
UTEDLT-22/02-AL	AYUNTAMIENTO DE PURCHENA	7.161,86
UTEDLT-23/02-AL	AYUNTAMIENTO DE CANTORIA	7.161,86
UTEDLT-24/02-AL	AYUNTAMIENTO DE VELEZ-RUBIO	7.161,86
UTEDLT-25/02-AL	AYUNTAMIENTO DE BERJA	7.011,40
UTEDLT-26/02-AL	AYUNTAMIENTO DE VICAR	7.161,86
UTEDLT-27/02-AL	AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS	7.161,86

RESOLUCION de 28 de enero de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía y en el artículo 18.3 de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, esta Dirección Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones de importe superior a 6.050 euros, concedidas al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002, por la que se desarrollan los incentivos al fomento de empleo en Centros Especiales de Empleo, recogidos en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, sobre incentivos, programas y medidas de fomento a la creación de empleo, las cuales se relacionan en el Anexo a la presente resolución.

Almería, 28 de enero de 2004.- El Director, Clemente García Valera.

ANEXO

AYUDAS CONCEDIDAS.

DECRETO 141/2002.

INCENTIVOS PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CODIGOS DE PROYECTO
0.1.13.00.18.04.781.02.32B.5	2000/040405
1.1.13.00.18.04.781.02.32B.6.2002	2000/040405
1.1.13.00.18.04.771.00.32B.4.2001	2000/040160

EXPEDIENTE	ENTIDAD	IMPORTE
AL/CE1/0001/2003	PROILABAL. PROMOCION DE INICIATIVAS ALMERIENSES, S.L.	12.021,00
AL/CE1/0002/2003	C.E.E. PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.	10.517,00
AL/CE1/0003/2003	ASOCIACION PROV. DE MINUSVALIDOS VERDIBLANCA DE ALMERIA.	72.126,00
AL/CE1/0004/2003	ASOC. COMARCAL DE MINUSVALIDOS EL SALIENTE.	276.483,00

INCENTIVOS AL MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	IMPORTE
AL/CE3/0002/2003	ASOC. COMARCAL DE MINUSVALIDOS EL SALIENTE	59.220,00
AL/CE3/0003/2003	ASOC. COMARCAL DE MINUSVALIDOS EL SALIENTE	67.797,03
AL/CE3/0004/2003	ASOC. COMARCAL DE MINUSVALIDOS EL SALIENTE	14.537,41
AL/CE3/0005/2003	ASOC. COMARCAL DE MINUSVALIDOS EL SALIENTE	18.950,40
AL/CE3/0006/2003	FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE MINUSVALIDOS	17.546,67
AL/CE3/0008/2003	FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, S.A.	72.600,66
AL/CE3/0009/2003	GALENAS ANDALUZAS, S.A.	18.950,40
AL/CE3/0010/2003	GALENAS ANDALUZAS, S.A.	6.316,80
AL/CE3/0011/2003	ASOCIACION PROV. DE MINUSVALIDOS VERDIBLANCA DE ALMERIA.	338.878,77
AL/CE3/0013/2003	INSTALACIONES FRILUZ, S.L.	9.475,20
AL/CE3/0014/2003	NIJAR PATELERIA, S.L.	34.742,40
AL/CE3/0015/2003	C.E.E. PREYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.	16.857,96
AL/CE3/0017/2003	PROILABAL, PROMOCION DE INICIATIVAS ALMERIENSES, S.L.	60.009,60
AL/CE3/0019/2003	FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, S.A.	12.177,38
AL/CE3/0020/2003	ASOCIACION PROV. DE MINUSVALIDOS VERDIBLANCA DE ALMERIA.	7.001,12
AL/CE3/0025/2003	ASOCIACION PROV. DE MINUSVALIDOS VERDIBLANCA DE ALMERIA.	6.597,54
AL/CE3/0026/2003	FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, S.A.	10.615,74
AL/CE3/0030/2003	ASOCIACION PROV. DE MINUSVALIDOS VERDIBLANCA DE ALMERIA.	12.756,43
AL/CE3/0031/2003	FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, S.A.	11.010,55

RESOLUCION de 23 de enero de 2004, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se crean Registros Auxiliares de Documentos.

El art. 10 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen las medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, (BOJA núm. 136 de 26 de octubre de 1995), prevé que los órganos administrativos que dispongan de un Registro General de Documentos podrán establecer los Registros Auxiliares necesarios para facilitar la presentación de escritos y comunicaciones, así como para racionalizar los procedimientos administrativos, debiendo comunicar todos los asientos que efectúen al Registro General de Documentos del cual dependan.

Con motivo del traspaso de dependencias administrativas del Inem al Servicio Andaluz de Empleo, se hace necesaria la creación de Registros Auxiliares de Documentos de las Direcciones Provinciales del S.A.E., en las oficinas del organismo ubicadas en las distintas localidades.

Por todo ello, la Dirección Provincial del S.A.E. considera oportuno la creación de dichos Registros Auxiliares de Documentos.

A vista de cuanto antecede, y en el uso de las competencias otorgadas en el artículo 10 del Decreto 204/95, de 29 de agosto,

RESUELVO

Establecer la creación de los Registros Auxiliares que se detallan en el Anexo a la presente, siendo el horario de atención al público de 9,00 a 14,00 h de lunes a viernes laborables.

Cádiz, 23 de enero de 2004.- El Director, Agustín Barberá Salvador.

ANEXO

Registro Auxiliar de Documentos nº	Oficinas SAE	Dirección	C.P.	Población	Provincia
1	ALCALA DE LOS GAZULES	C/ALAMEDA DE LA CRUZ,71	11180	ALCALA DE LOS GAZULES	CADIZ
2	ALCALÁ DEL VALLE	C/ REAL, S/N	11693	ALCALÁ DEL VALLE	CADIZ
3	ALGECIRAS	C/ DOCTOR PÉREZ RODRÍGUEZ S/N	11203	ALGECIRAS	CADIZ
4	ALGODONALES	C/ SANTA ANA, 16	11680	ALGODONALES	CADIZ
5	ARCOS DE LA FRONTERA	C/ CORREGIDORES, 14	11630	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
6	BARBATE	C/ CRUCERO CANARIAS S/N	11160	BARBATE	CADIZ
7	BARCA FLORIDA	C/ CORTES,5	11570	BARCA FLORIDA	CADIZ
8	BENALUP-CASAS VIEJAS	CARRETERA CASTAÑO S/N	11190	BENALUP-CASAS VIEJAS	CADIZ
9	BORNOS	C/ SAN JERÓNIMO,19	11640	BORNOS	CADIZ
10	CÁDIZ-ANDALUCIA	AVDA.ANDALUCIA,44	11008	CÁDIZ	CADIZ
11	CÁDIZ- PORTUGAL	AVDA. PORTUGAL,47	11008	CÁDIZ	CADIZ
12	CHICLANA DE LA FRONTERA	C/ NOVILLERO PEPIN JIMENEZ,S/N	11130	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
13	CHIPIONA	C/ GÓNGORA,8	11550	CHIPIONA	CADIZ
14	CONIL DE LA FRONTERA	C/BALBALES,16	11140	CONIL DE LA FRONTERA	CADIZ
15	ESPERA	C/TORBISCAL,9	11648	ESPERA	CADIZ
16	JEREZ DE LA FRONTERA- CAPUCHINOS	PZA. CAPUCHINOS, 5	11405	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
17	JEREZ DE LA FRONTERA- LA MERCED	C/MERCED,35	11404	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
18	JEREZ DE LA FRONTERA- MADRE DE DIOS	C/DIEGO FERNANDEZ HERRERA, 12	11405	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
19	JIMENA DE LA FRONTERA	AVDA. DE LOS DEPORTES, S/N	11330	JIMENA DE LA FRONTERA	CADIZ
20	LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	C/ ZARAGOZA,1	11300	LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CADIZ
21	LOS BARRIOS	C/ REINA, 36	11370	LOS BARRIOS	CADIZ
22	MEDINA SIDONIA	C/ ROMANOS,1	11170	MEDINA SIDONIA	CADIZ